

Quito, Abril 15, 2007

**INFORME DE COMISARIO
EJERCIO ECONOMICO 2006**

A los señores accionistas de Gerentraining S.A.

He revisado los libros societarios, los registros contables, el balance general de Gerentraining C.A., al 31 de Diciembre del 2006, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, de las resoluciones del Directorio y de la Asamblea General, todo esto que debe ser cumplido por parte de la Gerencia General, así como también el control interno.

Mi responsabilidad también es señalar, después del análisis respectivo, si los estados financieros reflejan los libros contables de la Compañía.

En cumplimiento de mis responsabilidades, efectué la respectiva revisión conforme a lo establecido por la Ley de Compañías y su Rendimiento. Esta Ley y su Reglamento requieren que se efectúe una revisión de los libros de la Compañía a base de pruebas, para lo que he revisado los libros y procedimientos de la Compañía GERENTRAINING C.A.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar que, en mi opinión:

- 1 La administración de la Compañía ha cumplido satisfactoriamente con las normas legales, estatutarias, así como con las resoluciones dadas por la Junta General de Accionistas.
- 2 Sugiero que se realicen más actividades que contribuyan con mayores ingresos .
- 3 Los controles internos de la Compañía proveen una certeza razonable sobre el efectivo control de los activos y de que la información financiera refleja fidedignamente las operaciones de la Compañía.
- 4 Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Gerentraining C.A. al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivos generado en la

Av. Coruña 1224 y San Ignacio
Teléfonos: 2548-383
09-9-725362

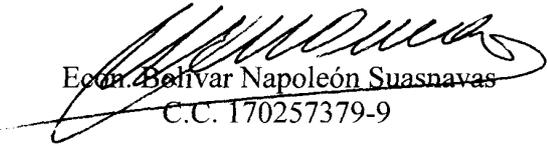


operación por el año terminado a esta fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, que han sido tomados de los libros contables de la Compañía.

Este es mi informe como Comisario de la compañía, del Ejercicio Fiscal 2006, en cumplimiento de la Ley y de la Resolución de la Superintendencia de Compañías Núm. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Considero importante mencionar que los administradores han prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Ector Bolívar Napoleón Suasnavas
C.C. 170257379-9

Av. Coruña 1224 y San Ignacio
Teléfonos: 2548-383
09-9-725362